Lugal

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 423.753

A: **Programa de Evaluación Estandarizadas de Desempeño a Estudiantes en Areas Curriculares a Nivel País e Instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 423.753, para el suministro de **"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES PARA LA APLICACIÓN PILOTO DEL 5° ERCE – AD REFERENDUM**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO GUARANIES (3.189.768Gs)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de abril de 2024.

Nombre JORGE GALEANO

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Jorge Galeano
LUGAL S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de LUGAL SOCIEDAD ANONIMA